

**ACTA DE REUNIÓN EN CONJUNTO DE LA  
COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
10 DE JUNIO DE 2019**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 10 de junio de 2019, reunidos en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, las regidoras: Martha Leticia Reyes Martínez, Luz Elena Esquivel Sáenz y Perla Patricia Bustamante Corona, en su calidad de coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, al igual que quienes integran la Comisión de Seguridad Pública: Alfredo Seañez Nájera, Luz Elena Esquivel Sáenz y Amparo Beltrán Ceballos, en su carácter de coordinador, secretaria y vocal respectivamente, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Encontrándose presentes todas las integrantes de ambas comisiones, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Ana Laura Ramírez, del DIF municipal, Host Rodríguez de Desarrollo Social al igual que los asesores Célida Torres y Nicolás Jurado, por parte de la ciudadanía acudió también Javier Cabada Seañez.

Por no existir una comisión en conjunto previa de las dos comisiones se omitió el punto del orden del día relativo, a la lectura, dispensa y aprobación del acta.

La Regidora Leticia Reyes, da la bienvenida a todas las personas que asistieron a la reunión, e inicia con una explicación de la propuesta sobre el incluir en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, la obligación para quienes sean infractores en el supuesto de violencia familiar, de asistir a talleres de reeducación sobre solución no violenta de conflictos, masculinidades, violencia de género, que contribuyan a eliminar al puerta giratoria, reflexionar y erradicar los patrones socioculturales que promueven la violencia.



**JUÁREZ**  
**INDEPENDIENTE**  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Después de analizarse la propuesta, se acordó que, si debe de agregarse, pero se tendría otra reunión para afinar todos los detalles y se consultaría con Seguridad Pública.

Ana Laura Ramírez del DIF, menciona todos los programas que ofrece esta institución que pudiesen contribuir para lo que se propone, en el mismo sentido lo hizo el joven Rodríguez. Al respecto el ciudadano Javier Cabada menciona que ponía a su disposición su Instituto de Psicología y que es una buena propuesta que si debe de analizarse para lograr los mejores resultados.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión de la Familia y Asistencia Social, la regidora Leticia Reyes dio por clausurada la sesión, siendo las 14:00 horas del día 10 de junio de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

**Martha Leticia Reyes Martínez**  
Coordinadora

**Luz Elena Esquivel Sáenz**  
Secretaria

**Perla Patricia Bustamante Corona**  
Vocal

**Alfredo Seañez Nájera**  
Coordinador

**Amparo Beltrán Ceballos**  
Vocal

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE  
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA  
LISTA DE ASISTENCIA**

**FECHA:** 10 de junio del 2019

**HORA:** 1 :00 p.m

**LUGAR:** Sala de H. Cuerpo de Regidores



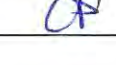
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
COORDINADORA  
LIC. LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ  
SECRETARIA  
ING. PERLA P. BUSTAMANTE CORONA  
VOCAL  
DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y  
DESARROLLO SOCIAL.

LIC. ALFREDO SEÑEZ NÁJERA  
COORDINADOR  
LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ  
SECRETARIA  
AMPARO BELTRÁN CEBALLOS  
VOCAL  
DE COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



**ASISTENTES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aralava Ramirez Vázquez	DIF Municipal	
Hosst Rdz	Desarrollo S	
Celida Torres	Asesora	



REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN CONJUNTA DE LA FAMILIA Y  
ASISTENCIA SOCIAL Y COMISION  
SEGURIDAD PUBLICA  
LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS



FECHA: 10 de junio del 2019  
LUGAR: Sala de H. Cuerpo de Regidores  
HORA: 1:00 pm.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	JAVIER CABADA SEÑEZ	[REDACTED]@gmail.com	UMN/ESPO	?	?
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8	Martha Leticia Reyes Martinez. Coordinadora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social. Acta de Comisión. Documento de 5 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud				
9	de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública				
10	aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				